

expreso

32

el diario de la vida nacional

Precio del Ejemplar

S/. 7,00.

En Guayaquil

Lunes, 21 de Febrero de 1983

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA AYLLU C.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 24° del Cantón Guayaquil Abg. Francisco X. Ycaza Garcés el 6 de Octubre de 1.982 se constituyó la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA AYLLU C.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Febrero de 1983 de fojas 4.343 a fojas 4.381 No. 943 y anotada bajo el No. 2.059 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Abg. Francisco Defranc Arcelles, Violeta Raffo Massuh, Argentina Monteverde Orcés, Dr. Guillermo Chang Durango, también comparece la compañía CONSTRUCTORA PERRONE GALARZA C. LTDA., representada por su Presidente el Ing. Jorge Perrone Galarza, todos los comparecientes actúan por sus propios derechos con excepción del último de los nombrados, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía Anónima se denomina "INMOBILIARIA AYLLU C. A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la adquisición de bienes raíces, para beneficiarse de ellos, pudiendo arrendarlos, venderlos, gravarlos o limitar su dominio en cualquier forma. Como medio para el cumplimiento de sus fines podrá intervenir como socia o accionista de

otras personas jurídicas, en su acto de constitución o como adquirente de acciones o participaciones. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos civiles permitidos por las leyes, vinculados con su objetivo social, cualquiera que fuera su naturaleza.

6.- El capital social de la Compañía es de DOCE MILLONES DE SUCRES representado por doscientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad parte en numerario y parte en especie.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y es administrada por medio del Presidente, Gerente y Subgerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA AYLLU C.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-83- 0014 expedida el 10 de Enero de 1983 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Febrero de 1983 de fojas 4.338 a fojas 4.342 No. 942 y anotada bajo el No. 2.058 del Repertorio.

Guayaquil, Febrero 17 de 1.983

Ab. Letty Chang Loqui
SECRETARIA GENERAL
ENCARGADA